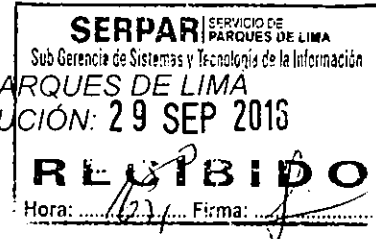




RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 284 - 2016

28 SEP. 2016

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: 29 SEP 2016



CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Administrador de la División Administrativa del Parque Los Soldados del Perú;

Que, con la finalidad de preservar el normal funcionamiento de dicha Gerencia es necesario encargar las funciones del citado cargo a Don Hernan Martin Ayala de La Torre, Administrador del Parque Alameda Las Malvinas de la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos;

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1784-MML que aprueba el Estatuto de SERPAR LIMA, en su artículo 17 inciso d), y conforme a la nueva estructura orgánica aprobada por Ordenanza N° 1955-MML, el D. Leg. N° 1057 y el D. S. N° 075-2008-PCM; y la Resolución de Secretaria General N° 105-2016 de fecha 19 de mayo de 2016;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- ENCARGAR a partir de la fecha las funciones de Administrador de la División Administrativa del Parque Los Soldados del Perú a Don HERNAN MARTIN AYALA DE LA TORRE, Administrador Parque Alameda Las Malvinas de la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos del SERPAR LIMA, con retención a su cargo.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Sub Gerencia de Recursos Humanos, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución

ARTICULO TERCERO.- NOTIFIQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Stamp from SERVICIO DE PARQUES - LIMA, MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA. Includes fields for Transcripción N° (36D-092), A: (CELSO DIAZ CARMELINO), Para Conocimiento y fines cumpro con (SERPAR), Transcribir: (ARTH A. URIARTE AZABACHE), N° de Fecha (28 SEP 2016), and Atentamente.

Handwritten signature of Celso Diaz Carmelino, Secretario General.